Año I. Miércoles 9 de Agosto de 1871. Núm. 31.

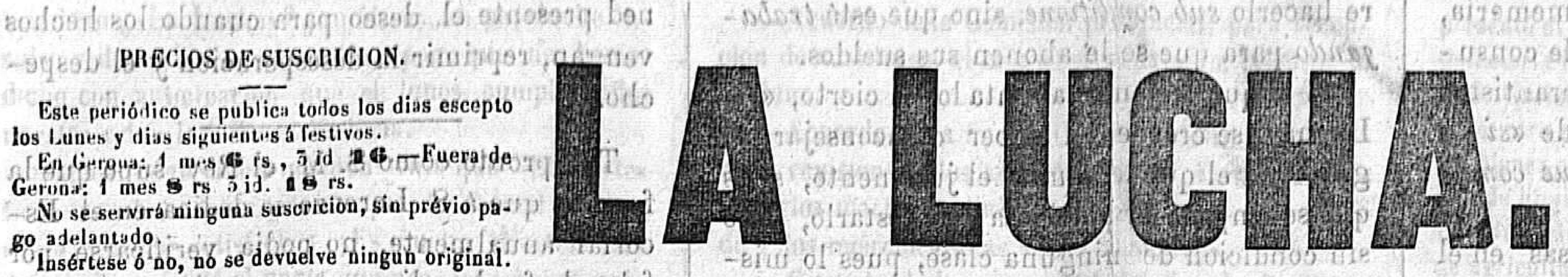
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Números sueltos 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas Tertulia liberal, calle de la Zapatería vieja núm. 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 9 DE AGOSTO DE 1871.

El comité monárquico-liberal de Lloret de Mar ha quedado constituido en la forma siguiente;

Presidente; D. Antonio Mataró. Vice-presidente; D. Juan Jofre. Vocales; D. Joaquin Ball-llatinas, D. Constantino Llenas, D. Juan Lluhi, D. Antonio Velarrechi, D. Ignacio Arpi, y D. Agustin Masiá. Secretario; D. Miguel Moret.

LA CIRCULAR DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Como no podia por menos de suceder, el documento que ayer publicamos es digno de la inteligencia que lo ha producido. Elegancia en la forma, franqueza y doctrina, he aquí lo que en su lectura hemos encontrado. No podia ser otro el efecto que, segun leemos en toda la prensa de Madrid y provincias, ha causado su lectura en toda España; todos los periódicos de todos los partidos, cual mas cual menos, le prodigan justas y merecidas alabanzas, haciéndole de paso al Sr. Ruiz Zorrilla la justicia que su honradez, patriotismo é inteligencia merecen, á cuyas cualidades se hallan hoy encomendados los altos intereses de la patria y de la libertad.

El documento en cuestion lleva en sí el signo carecterístico del partido á que pertenece su autor; tiene dos circunstancias, una intrínseca y otra extrínseca; la primera revela un fondo de moralidad y doctrina franca y y completamente definida; la segunda un lenguage tan conciso como espresivo, tan bello como popular, adecuado en todo á la verdad que encierran las palabras con que se expresan las tendencias y deseos del nuevo gabinete.

¿Que concepto nos merece la circular á que nos referimos? ¿Será necesario que la analicemos y emitamos sobre cada uno de los extremos que contiene nuestro parecer? No hay mas que leer el programa espuesto por el gobierno de S. M. á los cuerpos colegisladores, para convencerse de que la circular no es mas que una aclaracion de aquel; y como quiera que el programa mereció nuestros unánimes aplausos, tanto mas justificados cuanto que en él se contienen todas las constantes aspiraciones del partido á que nos honramos pertenecer, claro y evidente es el que la circular no solo merece nuestras simpatias, sinó que estamos orgullosos de que el Sr. Ruiz Zorrilla haya sabido interpretar tan fielmente el deseo de todos los Españoles, valiéndose de los principios del partido liberal, únicos capaces, en su realizacion, de producir la felicidad de la nacion, los cuales consignados solemnemente quedan en el código fundamental de 1869.

Moralidad, economias, ley, justicia, castigo para el delincuente y libertad para el buen ciudadano; esto es lo que premete el ministro de la Gobernacion; esto es lo que encarga á los Gobernadores, esto es lo que esperamos de todos, puesto que hoy no hay obstáculos tradicionales que á ello se opongan, ni camarillas bastardas apoderadas del trono.

Los Españoles todos, especialmente los liberales, esperamos con ansia los resultados de tan buenos propósitos y no dudamos, ni un momento, de que el gobierno conducirá la nave del estado á puerto de segura salvacion.

DE CASTELLÓ DE AMPURIAS AL INFIERNO. (1)

Sabido es por nuestros lectores, que todos los hechos liberales, por insignificantes que sean y por mas acomodados que estén á la recta razon, no pueden menos que merecer la censura de «El Norte,» periódico que se alimenta de pequeñeces, de venganza, de deseo de mando, periódico en fin, que su *norte* no es otro que servir de tea para alimentar la discordia, procurando enemistades y mantener á la provincia en una continua efervescencia política. Lean sinó nuestros lectores su artículo «De Castelló de Ampurias á la gloria,» correspondiente al 2 del corriente y por él se convencerán una vez mas de los miserables medios de que se vale para desacreditar un partido que, mal que le pese al «Norte,» cada dia cuenta con mas adeptos.

Mas dejándonos de consideraciones, limitémonos á refutar todos los hechos y principios en él sentados, rasgando el manchado velo de la farsa que encubren aquellas líneas y presentando á la luz del público los hechos tal cual han pasado y pasan.

Ante todo, sienta como principio (y como es costumbre en el «El Norte» lo afirma como una verdad) que en esta pacífica villa se han perdido la tranquilidad y el sosiego, como diciendo que la revolucion quitó la pesada losa que sepultaba á todos los elementos que debian hoy robarle el bienestar, la calma, la dulzura....

A no ser por la consideracion que siempre nos han merecido todos los escritores, diríamos que el articulista en cuestion estaba arrastrado por la fuerza de la envidia contra la actual situacion, hasta al estremo de olvidar los hechos que ocurrieron en este lugar en tiempo de los moderados, para atreverse á comparar aquellos dias de tiranía y de capricho con los actuales.

Repase la historia de esos cuatro caciques de nuestro pueblo y entonces hallará que en tiempos no lejanos de moderantismo, esta villa que supone dormia el sueño de los ángeles, esta villa tan oprimida, se levantaba una mañana alegre como la aurora dirigiéndose á sus ocupaciones campestres, cuando un cerco de hierro, un batallon de tropa, la tenia cercada y á culatazos hacia volver otras al humilde padre de familia que afanoso caminaba á derramar el sudor de su frente para traer por la noche un mendrugo de pan con que saciar el hambre de sus hijos. El Juez del distrito se personó aquí para formar causa á unos supuestos conspiradores segun decia en número nada menos que de cincuenta y ¡oh empresa! tuvo que marcharse burlado y confesando que todo era una farsa, es decir, un golpe *moderado* para aherrojar más y más á este callado vecindario y para decir que cuatro *mongotes* habian sofocado una gran rebelion. ¿Pueden pagar jamás el disgusto que ocasionaron á la pobre esposa que se la amenazaba con robarle al marido, y al inocente niño de sus entrañas? Nieguen, si tienen un átomo de veracidad aquellos moderados, hoy carlistas, y mañana Dios sabe qué, nieguen el terror que infundieron en el vecindario en la célebre noche de San Roque cuatro años otras.....

A los pocos meses el ejecutor del plan consabido ostentaba una cruz, una condecoracion para escarnio del vecindario....

¿Hemos de narrar mas hechos? Lo dicho bastaria para presentar el estado en que tenian sumido al que los vió nacer, pero no obtante, hay mas hechos aun de barbarie, hay mas actos que van á probar el despotismo de aquella época. Recuerden cuando por el temor que siempre albergaron, recuerden cuando mandaban cerrar las tiendas y obligaban al obrero á hechar de su casa á los amigos que se reunian para gozar de los dulces placeres que proporcionan las sinceras manifestaciones de la amistad.

No sabemos como al leer el escrito á que aludimos, á esos señores de *mando* y *palo* no les asoman los colores al rostro. Decid ¿nos recordais cuando por un mero capricho, poniais en juego á toda la policía, espiando los actos de un hombre que apesar de toda su voluntad, las dolencias le tenian sepultado en el lecho y que por lo mismo no podia conspirar? Decid, vosotros, que os atreveis á apellidaros padres del pueblo ¿no recordais cuando en plena dominacion moderada tuvo el descaro un pastalero charlatan de aquella época de decir *«que valia mes la vou d'un paletó que la de*

(1) Este artículo es debido á la pluma de un colaborador nuestro.

sén patacots? ¿No se os ocurre á la memoria, en fin, cuando al hacerse el reparto de consumos, se levantó el apóstata del moderantismo y pronunció la terrible blasfemia de *«si los pobres no pueden pagar consumos, que coman patatas y beban agua?*

Hay palabras que quedan impresas en el corazon lo mismo que cuando estan esculpidas en lápidas de bronce. Tales blasfemias las recuerda la villa de Castelló; tan mal trato y tanta persecusion tampoco los ha borrado el tiempo. Y sin embargo, apesar de que todo el pueblo callaba, el pueblo sensato olvidaba los agrávios y jamás hubiera evocado el recuerdo de sus ofensores si estos, con un deseo desmedido de volver á dominarle no levantaran el duro látigo con que ayer le clujian el rostro. Pero desengañaos: el pueblo sabe sus derechos, conoce ya vuestro egoismo y si no os escupe al rostro, es porque aun conserva la sensatez que habeis perdido al provocarle.

El Ayuntamiento de esta villa, es liberal y por eso no os gusta. Gobierna liberalmente y con mas acierto que vosotros y he aquí por que, como estais reñidos con todo lo que sea establecer la igualdad, por eso considerais que se le dicta la línea de conducta que debe seguir

Y suponiendo que en él ejerza alguna presion la influencia de una persona, que ademas de las muchas circunstancias que no teneis vosotros, reune la de su consecuencia política ¿es ó nó una verdad que el Ayuntamiento es el protector del pueblo, el que vela por sus derechos. el que quiere enmendar vuestros desvarios de ayer? Si tal, quien le dirije, de seguro, os arrojaria al rostro el epíteto de absoluto que le atribuis; porque á nadie mejor que á vosotros se ajusta la tal palabra.

Y ya que tan malestar hace en esta villa, decidnos ¿á quién se ha perseguido, quien ha tenido que emigrar despues de la revolucion? Porque esto de irse á morar á Marruecos los habitantes de un pueblo que á todas horas le ostigais, son alaracas que debieran avergonzaros al esponerlas. El pueblo, apesar de vuestros desvarios, permanece sufrido y callado; siempre prudente, desprecia el aguijon que cada vez procurais introducirle un poco mas. ¡Ay de vosotros si los consejos fueran proporcionados á vuestros agravios! ¡ay de vosotros si un carácter igual al vuestro tuviera el consejero! No á Marruecos sino tal vez á la Hotentosia tuvierais que marcharos.

(Se continuará.)

Castelló de Ampurias y Agosto de 1871.

Al verificar en nuestro número de ayer la reseña de la recepcion oficial celebrada el dia anterior en honor del cumpleaños de S. M. dijimos que entre los concurrentes se encontraba nuestro distinguido amigo D. Tiburcio Pubill, canónigo de nuestra Iglesia catedral y como no espresábamos el carácter que representaba en aquel acto, cúmplenos manifestar que fué con el de vocal de la Junta provincial de Estadística. Hacemos esta rectificacion por lo que pueda convenir.

Dícese, que el patriarca de las Indias está dispuesto á jurar la Constitucion y al Rey. Esto nada tiene de particular; pero si tiene, lo que se dice de que, el patriarca, no solo quiere hacerlo *sub conditione*, sino que está *trabajando* para que se le abonen sus sueldos.

Si lo que dejamos apuntado es cierto, «La Lucha» se cree en el deber de aconsejar al gobierno el que le admita el juramento, si es que se empeña el patriarca en prestarlo, pero sin condicion de ninguna clase, pues lo mismo tendremos libertad y Rey con ese juramento que sin él. Lo mismo decimos sobre la cuestion de sueldos: ni tiene España esa obligacion, ni puede pagarlos aunque quiera, y sobre todo, si el patriarca no se conforma, *tutti contenti*.

A propósito ¿y aquel milloncejo?....

Ya que estamos sobre el terreno de las economías y ya que estas, han princiapado á dejar cesantes á innumerables empleados, bueno es recordar, que el presupuesto del clero escede al de todos los empleados de España en 50 millones.

Con que, cuando los números hablan, es inútil toda prueba.

Desde que SS. MM. los reyes de España están en el real sitio de la Granja, no hay pobre que sufra los horrores del hambre, ni lágrimas que no sean enjugadas por el fino lienzo de la mas espansiva caridad que distingue á los augustos personajes.

Así, así obran los monarcas cuyo trono, elevado sobre la cúspide del cariño popular, no les hace olvidar la existencia del desvalido ni el amor al pobre, cuyas necesidades socorren con pródiga mano. Dichos los reyes, que como los nuestros, van por doquier acompañados de la gratitud popular, rico dosel, bajo el que se ampara quien solo al pueblo dedica todos los instantes de su vida.

Los neos siempre son los mismos, nunca varian, siquiera para poder parecerse á los demás hombres. «La Regeneracion,» periódico seráfico de Madrid, ha oido decir que el sabio Padre Jacinto va á publicar un folleto sobre Francia y la cuestion romana, y haciendo la señal de la cruz, exclama;

«Se necesita todo el cinismo de un apóstata para querer escandalizar al mundo con semejante conducta desde la misma capital donde el desgraciado carmelita, en tiempos mejores, hacia protestas de fingido catolicismo.»

¡Válgate Dios hermana y cuanta caridad gastais! Quien tiene mas cinismo, ¿el que siendo profundo teólogo y elocuentísimo orador no transige con los fariseos del ultramontanismo, ó «La Regeneracion» que en su crasa ignorancia se atreve á insultar al consecuente propagador del catolicismo, cuya palabra ha santificado el colega mas de una vez y cuyas virtudes no pueden jamás igualarse á las pantomímicas de sus hoy insultadores? Siempre los neos contestan al argumento con el insulto.

El colega carlista de la localidad, no pudiendo combatir la circular del Sr. Ruiz Zorrilla, juega á los despropósitos, y se condena á pagar la prenda, haciendo un favor y un disfavor; aplaude el contenido del documento y duda se cumpla lo que en él se ofrece, por no faltar á su tradicional equilibrio.

Será una verdad, querido cofrade, y puesto que deseais se convierta el dicho en hecho, tened presente el, deseo para cuando los hechos vengan, reprimir la desesperacion y el despecho.

Tan pronto como S. M. el Rey supo que la funcion que á S. Lorenzo se dedica en el Escorial anualmente, no podia verificarse por falta de fondos, dispuso por conducto del gefe de su cuarto, se sufragaran de su bolsillo particular los gastos, no solo necesarios para el acto religioso, sino que tambien para la conservacion del edificio.

Aplaudimos con entusiasmo el desprendimiento del popular rey de los Españoles.

Estamos completamente de acuerdo con lo que dice «La Constitucion» en las siguientes líneas.

Parece que ayer se cometió por el cuerpo de Telégrafos de esta córte un acto de rebeldía que merece ser reprimido con mano fuerte por el Gobierno.

Segun nuestros informes, los individuos que componen dicho cuerpo, mal contentos de la organizacion de éste, pretendieron imponerse al Director general, del ramo nombrando al efecto una comision de su seno para que solicitare de éste y del subsecretario del ministerio de la Gobernacion:

1.º La cesantía de los inspectores generales de comunicaciones, Sres. Moratilla, Alcalde, Salces y Castro.

2.º La separacion de las secciones de telégrafos y correos, quedando á cargo de la primera el material; y en caso de que siguiera la fusion, que tuviera mayor importancia el de telégrafos, como cuerpo facultativo.

Y 3.º Que no afecten en manera alguna á este cuerpo las economías proyectadas, antes, por el contrario, que sean ascendidos los telegrafistas en sus escalas respectivas.

Apesar de que la noticia se nos dá por conducto autorizado, todavía nos resistimos á creerla; tal es la gravedad que encierra.

Mas si fuera cierta, creemos que el Gobierno, fuerte en su derecho, debe resistir toda imposicion, aun cuando para ello tuviera que suspender por algunos dias el servicio telegráfico. No dudamos que así lo hará dando con ello una prueba de energía al sobreponerse á un acto rebelde, impropio de una corporacion sujeta á disciplina y á severos reglamentos.

¿Con qué justicia pretenden los telegrafistas imponer al ministro la derogacion de un decreto, en virtud del cual se refundieron en una las direcciones de Telégrafos y Correos, y que se dé un ascenso general á los individuos del Cuerpo sin causa fundada para ello? ¿Hay algun precedente de un hecho análogo?

En buen hora que haciendo uso de los derechos que las leyes otorgan á todos los ciudadanos, los telegrafistas se hubieran dirigido á los altos poderes de la nacion pidiendo lo que estimasen justo ó conveniente; pero imponerse por medio de una amenaza para conseguirlo, es un acto que debe rechazar enérgicamente el Gobierno, manteniéndose á la altura de sus deberes.

GACETILLA GENERAL.

Dice «El Norte,» que los voluntarios de la libertad de esta capital no saben manejar las armas.

¡Donosa idea! Prueben los carlistas la habilidad de los voluntarios y ya verán que satisfechos quedan los secuaces del amo del perro de Terranova.

—El organillo de las sacristías, «El Norte,» se cala las antiparras, toma un sorbo de esquisito rapé y despues de estornudar once veces, nos mira con ojos llorosos y esclama; «La Lucha» es muy desatenta, ¡oh! quien me tenia b... bo era «El Vigilante,» tan arrogante, tan cumplido y tan amigo de tenernos al corriente de el santo y seña de los progresis-

tas; pero ¿«La Lucha»? ¡quiá! es un papelucho insulso y descortés... etc. todo, por que no hemos dicho con anticipacion que el lunes cumplia años nuestra reina D.ª María Victoria.

Vamos, confesamos ingénuamente que «El Norte» tiene mas de andalúz *güason* que de formal catalan; nos damos por satisfechos. ¡Es mucho «Norte!» Desde que ha perdido el *norte* que nos trae á mal querer, cabizbajos y pensativos. El, que tiene un grano sobre la punta de la nariz que nunca pierde de vista, quiere que se lo recordemos ¿para que? ¿No comprende «El Norte» que «La Lucha» no puede imitar á los pregoneros del parto de Margarita y del nacimiento de la princesa (¿?) Elvira? *Cuando seamos poder*, ya usaremos de la libertad de imprenta que losprohombres del carlismo nos vedan.

—Los oficiales de la milicia ciudadana de Bilbao han sido autorizados para reunir á esa fuerza con objeto de practicar ejercicios. Además se les ha encomendado la redaccion de un proyecto de reorganizacion de la milicia.

—Leemos en «La Crónica» de Barcelona:

Tuvo lugar ayer tarde, presidida por el alcalde primero, Sr. Soler y Matas, la reunion convocada para trater de la celebracion de grandes férias y fiestas populares en el mes de setiembre, segun decíamos en nuestro número del domingo.

Se aceptó la idea del municipio, iniciador del pensamiento, y se nombró una numerosísima comision que ha de reunirse hoy al medio dia para trazar un plan, que sirva de punto de partida y al cual obedezcan los pasos sucesivos hasta la realizacion del proyecto, cuyos benéficos resultados todo el mundo prevé.

—En todas partes cuecen habas.

Dice la *Crónica Mercantil* de Valladolid:

«No sabemos con qué objeto, pero es lo cierto que hasta ayer corria la voz de que á una estanquera la perseguian las brujas de manera bastante insistente sin dejarla punto de reposo.

En vista de esto, se ha procurado averiguar lo que habia de cierto en el asunto, y la autoridad ha podido descubrir, que la criada era el duende que perseguia á esta infeliz, tirándola piedras durante la noche, y llenándola la cama de carbon y otras porquerías.

En vista de todo ello, el presunto duende ha sido conducido al depósito municipal á disposicion de la autoridad.»

—Anteayer no vimos á «El Norte» en el besamanos; ¿pues y eso? que no es amigo el colega de oir tocar *piezas escogidas*? Pues mire V. se tocaron muy bonitas por la música de Bailen.

Se me olvidaba. «El Norte» solo entiende el divino arte de la campana.

—Aviso número mil y tantos, y traslado al mismo tiempo á las que apoyan y predican la inobservancia de la ley, sin tener en cuenta los graves perjuicios que causan á tercero.

«Nos consta—dice un colega valenciano—que tres matimonios canónicos celebrados en estos últimos meses, han sufrido el contratiempo de ser abandonadas las respectivas esposas, y al reclamar ante el juzgado, este ha tenido el sentimiento de manifestarlas que no puede hacer nada en este sentido, por ser nulo ante la ley, aquel.»

Seccion oficial.

El Boletin Oficial de esta provincia del dia 7, contiene las siguientes materias:

—Real Orden, sobre el ferro-carril de Gerona á Figueras y Francia.

—Circular del ministerio de Hacienda.

—Acuerdo de la Comision provincial, para recepcion de sustitutos, el miércoles próximo á las 9 de la mañana.

—Acuerdo de la misma Comision de reunirse para la revision de los acuerdos de los Ayuntamientos todos los martes del presente mes, á las 4 de la tarde y los miércoles á las 10 de la mañana.

—Estracto de la sesion celebrada por la Comision permanente, el dia 11 de Julio pasado.

—Idem del dia 12 del mismo mes.

—Anuncio de la Administracion económica, fijando reglas para la amortizacion de billetes de la Deuda flotante del Tesoro, ó sea la correspondiente al vencimiento de 31 de Julio último.

—Por la Comisaria de Guerra de Gerona, se publican cinco relaciones de compras verificadas durante el mes de Julio, por la factoria de utensilios de Gerona, administracion de subsistencias de Olot, administracion de utensilios de Olot, hospital militar de Gerona y factoria de subsistencias de Gerona.

—Por los diversos juzgados, se cita y llama á los sugetos siguientes: por el de Figueras, á los que se crean con derecho á los bienes de Josè Anbona y Suñer: por el del Palacio, á Juan Lopez de Bustamante, y á los que se crean con derecho á los buenes de Doña Isabel Montero y Carreras de Gerona: y por el de Gandesa á Auselmo Batges y Subirò.

—Un edicto del juzgado de Figueras anuncia la venta de dos fincas, que se describen, para el 31 de este mes.

—Se halla vacante la secretaria de Mieras, dotada con 500 pesetas de sueldo anual; las solicitudes deben presentarse dentro el presente mes.

—Se halla confeccionado y espuesto al público el reparto para la contribucion territorial del pueblo de Pontós.

Correo Nacional.

—S. M. el rey habrá salido para el real sitio de San Ildefonso hoy á las seis de la madrugada

Los ministros saldrán por la tarde para aquel sitio, y el presidente del Consejo no saldrá hasta mañana, cumpleaños de S. M. la reina.

—El ministro de Gracia y Justicia se ocupa árdualmente de la reforma del procedimiento criminal. Una vez llevada á cabo esta, el Sr. Montero Rios se dedicará al inmediato establecimiento del Jurado.

—Desde la revolucion de Setiembre hasta las fechas el aumento de los valores por desamortizacion ha tenido una proporcion creciente desde treinta y tres á noventa y tantos millones. El impulso que se le sigue dando ofrece la garantía de que seguirá la misma proporcion ó aumento

—Entre las economías que se llevará á cabo en el departamento de Gobernacion, figura, segun parece, la de la tercera parte de los gastos de representacion asignados á los gobernadores civiles.

—Hoy llegará á esta capital la estafeta general ministerio de Estado.

—Parece que el Consejo de ministros presidido ayer por S. M. el rey, se ocupó exclusivamente de la cuestion de las economías hechas y de las que está en proyecto. Despues del Consejo, que duró dos horas, conferenciaron aún algun tiempo los ministros en la secretaría de Estado.

—En el Consejo de ministros no se ha acordado ningun otro nombramiento contra lo que indicaba ayer un diario. Insistimos en que no se ha acordado aún la persona que ha de ocupar el gobierno de Madrid.

—El diputado Sr. Sanchez Ruano, que se halla enfermo desde hace dias en Madrid, ha sufrido ayer una operacion dolorosa y su estado ofrece cierta gravedad.

Partes telegráficos.

Madrid 6 de agosto.

La «Gaceta» anuncia que el embajador de España se presentó al presidente de la república mejicana siendo satisfactoria la recepcion. Inserta un decreto nombrando al Sr Gutierrez Campoamor Director de la Caja de depósitos; otro nombrando director de aduanas al señor Torres Mena; otro nombrando cesante al señor Leon Llerena jefe de liquidacion de la deuda; otro refundiendo en una sola direccion, pero conservando todos sus nombres las de agricultura industria, comercio y estadística y otro nombrando director de la misma al señor D. Javier Moya.

Publica tambien el dictámen del consejo universitario de Valladolid sobre el concurso de la catreda de matematicas y el reglamento para la esposicion nacional que debe celebrarse en Madrid con arreglo al docreto de 26 de diciembre de 1870 en relacion con la que se verificará en Lóndres,

El ayuntamiento votó definitivamente los cousumos.

Se ha terminado el presupuesto de hacienda reformado.

El señor Beranger calcula en veinte millones las economías que cree hacer en marina.

—En cuanto el señor Ruiz Gomez regrese de la Granja. se publicará el decreceto para el arreglo de la secretaría de hacienda, siguiendo á este los referentes al arreglo general.

Todos los ministros, menos el presidente, han marchado á las cuatro de la tarde á la Granja, llevando las cesantías, por razon de economías, del secretario del Consejo de Estado don Pedro Madrazo, y del oficial mayor don Emilio Cànovas del Castillo.

Es falso que se suprima la infanteria de marina.

Segun el proyecto de guardia judicial, esta comprenderá los 40,000 guardias jurados y pagados actualmente por los ayuntamientos, diputaciones y particulares, exigiéndoles, si aceptan, una pequeña indemnizacion. Su organizacion será militar, y su principal mision será auxiliar y secundar á la guardia civil. Los oficiales serán de la clase de reemplazo, abonándoseles cuatro quintas partes del sueldo,

Madrid 7 de agosto.

—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que que-de sin efecto el nombramiento del general Buceta para segundo cabo de las Baleares, accediendo á la solicitud del interesado; y otro nombrado gobernador de Menorca al señor mariscal Villamil y al brigadier Rosales de Mallorca.

Aprobado por el rey, se publica el escalafon de los registradores de la propiedad, formado en la direccion.

Se conceden los plazos acordados por la ley á las reclamaciones sobre las condiciones de la subasta para el empleo de caballerías en la estraccion de los minerales de Riotinto. durante los años de 71 á 73.

—El total de las economías acordadas hasta ahora por todos los ministerios se eleva á 50 millones de pesetas.

La «Prensa» reproduce la carta del general Caballero de Rodas, negando la calumniosa noticia de que Prim tratara de vender la isla de Cuba.

El corresponsal en Paris de la «Epoca» asegura la próxima venida de Napoleon á España.

—Hablase nuevamente de levantamientos carlistas.

Niégase la anunciada fusion.

El señor Sanchez Ruano se halla en gravísimo estado, habiendo recibido los sacramentos.

Asegúrase que el señor Ruiz Gomez se inclina á aplazar la emision hasta octubre.

—Corporaciones militares, ayuntamientos, diputaciones y particulares han felicitado respectuosamente á S. M. la reina por su cumpleaños

El señor Sanchez Ruano ha recibido la bendicion del Papa.

Mañana quedará terminada la combinacion de Gobernadores.

El príncipe Humberto es esperado en breve en Madrid, desde donde pasará á Lisboa.

Mañana regresarán de la Granja los ministros.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Roman mártir.

SANTO DE MAÑANA San «Lorenzo,» diácono mártir.

Correo extrangero.

Paris 4.

El «Siecle» dice; que en una reunion del centro izquierdo, se ha redactado un proyecto en cinco artículos para prorogar los poderes de M. Thiers con ministros responsables, y añade que se adherirán á esta proposicion mas de 400 diputados.

Un telégrama de Argel del 2, recibido en Marsella dà la noticia de que Bon Megray, gefe de la insurreccion, se halla en el Hadma, que todos los insurrectos de Medjana, territorio de la familia de los Mokranise han rendido, que está espirando la insurreccion en su foco principal, y que se espera quedará completamente terminada dentro de pocos dias.

La comision elegida para examinar la proposicion de M. Ravinel para el establecimiento definitivo de los ministerios en Versalles, es favorable á dicha proposicion. Se calcula que en la Asamblea hay 360 diputados que apoyarán la proposicion de M. Ravinel y 200 partidarios de la traslacion de los ministerios à Paris.

—Se ha dicho con bastante insistencia, que el Papa, habia elegido para sucederle cuando muera al cardenal Paneblanco, que era un fraile francisco del convento *Sancti Apostoli*. Hoy desempeña el cargo de gran *penitenciario*, y tiene reputacion de ser hombre de un carácter enérgico é inflexible.

—S. M. el rey de Grecia está en Copenhague y la reina se encuentra veraneando en Corfú, con casi todos los ministros, razon por la cual la capital se encuentra algo desanimada.

—Ya puede decirse que Juarez seguirá siendo presidente de Méjico.

Las insurrecciones van decayendo, y pronto se restablecerá la paz en toda la república.

—Dicen de Berlin que los periódicos ultramontanos estàn instigando à los obreros para que se insurreccionen. Continúan la huelga de algunas clases de obreros y la agitacion no disminuye.

—El ministerio húngaro rehusa reconocer carácter internacional á la Exposicion que debe tener lugar en Viena en el año 1873.

Londres 4.—Contestando el Sr. Enfeld à una interpelacion, ha dicho que cree que el Gabinete presidido por el Sr. Zorrilla permanecerá fiel á la política de su predecesor, relativa á la abolicion de la esclavitud.

Versalles 4.—La comision elegida para examinar la proposicion del Sr. Ravinel, pidiendo que se instalen los ministerios definitivamente en Versalles, es favorable á esta idea.

Calcúlase que la Asamblea tiene 360 partidarios de Versalles y 200 de Paris.

Paris 4.—Asamblea.—Discútese la proposicion pidiendo que Francia entera se haga cargo de las pérdidas causadas por la invasion.

La comision declara que està de acuerdo con el Gobierno sobre los principios del proyecto. Dice que el importe de las reclamaciones asciende à 666 millones de francos, de los cuales 580 millones podràn sufrir reducciones de parte de las comisiones especiales.

Los 200 millones que fueron pagados por la villa de Paris, no están comprendidos en dicha cantidad.

Estos 200 millones serán reembolsados.

El Sr. Thiers contesta que no puede permitir que la Asamblea suponga que el Gobierno admite el principio de la indemnizacion general. La cantidad necesaria ascenderá á 1.000 millones, y el Tesoro no puede pagarla.

El Sr Thiers quiere dar ámplio y pronto alivio en donde los sufrimientos lo piden.

Continua la discusion.

París 5.—Una carta de Versalles hace constar que la votacion de ayer en las secciones sobre la proposicion Ravinel significa mas bien el *statu quo* sobre la cuestion de la capital que la instalacion definitiva del Gobierno en Versalles.

Asegùrase que el Sr. Dufaure presentará la asociacion Internacional de los trabajadores.

Crèese que el estado de sitio de París se levantará hácia el 15 de Agosto, despues que estén completamente reorganizados los guardias de la paz y la guardia republicana.

París 5.—Un aviso del ministerio de Hacienda anuncia que está abierto el despacho para el cambio de los recibos provisionales del empréstito de dos mil millones contra los títulos definitivos.

Lóndres 5.—El conde y la condesa de París se han despedido en Osborne de la reina de Inglaterra. Muy en breve partirán para Francia.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.